

MINUTA COMITÉ VIALIDAD

Fecha: 15. 3. 2023
Inicio de la reunión: 18:45 horas
Término reunión: 20:30 horas

Asistentes:

- Alejandro Dlugoszewski Comité de Administración de Piedra Roja (AD)
- Marcelo Consolo: Comité Vialidad (MC)
- Hugo Tilly: Representante de La Fuente (HT)
- Enrique Alvia!l: Representante de Las Bandadas (EA)
- Nicolas Errazuriz: Representante Junta Vecinos Piedra Roja (NE)
- Mauricio Zaror: Representante Junta Vecinos Piedra Roja (MZ)
- Alejandro Pinto: Representante Junta Vecinos Piedra Roja (AP)
- Thomas Hudson Comité de Administración de Piedra Roja y de Los Bosques (TH)
- Cristian Cominetti: Grte Gral. Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios (CC)
- Silvia Torres: Abogado y asesor de Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios (ST)
- Eugenio Rodriguez Gerente General de Aguas Manquehue, filial Aguas Andinas
- Franco Nicoletti Gerente de Distribución de Aguas Manquehue, filial Aguas Andinas

Tema único: Exposición de Aguas Manquehue, filial de Aguas Andinas, sobre suministro del servicio de agua potable en Piedra Roja y Chamisero.

Silvia Torres presenta a los asistentes y da la palabra al Gerente General de Aguas Manquehue.

Eugenio Rodríguez, explica que el objetivo de la presentación es, en primer lugar, exponer el contexto general de la situación de extrema sequía y estrechez hídrica que afecta a la zona centro norte de Chile en los últimos 14 años, para luego detallar el plan de acción que se ha elaborado con el Gobierno Regional y otras autoridades en caso de requerirse un sistema de racionamiento en la Región Metropolitana por sequía, las inversiones que ha realizado Aguas Andinas y sus filiales en una década para adaptarse al cambio climático, plan de inversiones futuras y por ultimo explicar la especial situación de sensibilidad que hay en los sectores de Lo Barnechea, Las Condes y Vitacura (sector oriente), Til Til y Chicureo/Chamisero. Se destacó en el plan de inversiones futuras el monto de MMUS\$ 330 que tendrán como principal obra una impulsión de 40 km que irá desde Padre Hurtado hasta Puente Alto que transportará aguas depuradas en las Biofactorías de la empresa para ser reutilizadas en la producción de agua potable.

Respecto a la situación de Piedra Roja/Chamisero explica el sistema de abastecimiento de la Zona que consiste en una configuración independiente del Gran Santiago con una producción mixta, proveniente por una parte de agua superficial (Planta Chamisero) desde el canal Batuco y por otra parte desde pozos profundos que captan el agua del acuífero subterráneo. En el mes de febrero Aguas Manquehue se vio en la obligación de paralizar la Planta Chamisero que es la que se abastece de agua superficial debido a la extrema turbiedad que presentaba el canal Batuco, esto debido a la intensa ola de calor que afectó a Santiago en febrero con temperaturas que sobrepasaron los 36 grados. Las altas temperaturas provocan fuertes deshielos aumentando el caudal y turbiedad en ríos

y canales. Esta paralización de la Planta implicó la suspensión del servicio de agua potable para una parte de los clientes de Piedra Roja y Chamisero los días 3, 8 y 9 de febrero entre las 22:00 y 07:00 del día siguiente. Por otra parte, se evitó la suspensión del servicio entre los días 4 y 7 de febrero gracias a el control de presiones que realizó la sanitaria. Todos los cortes fueron avisados por SMS a los clientes registrados en la página web de Aguas Manquehue y redes sociales. También fue avisada la Municipalidad de Colina.

Sobre los eventos de febrero el Gerente General de Aguas Manquehue señaló que la voluntad de la sanitaria es implementar un plan de obras que permitan independizar la producción desde la Planta Chamisero para garantizar el suministro en días de alta turbiedad en el canal Batuco. Para esto la empresa ya presentó a la Superintendencia de Servicios Sanitarios una propuesta de obras que debe ser autorizada por ésta para luego ser ejecutada. Las obras consisten en la perforación de 4 nuevos pozos en el sector de Lo Pinto para impulsar el nuevo caudal hacia el sistema de producción de Chicureo y también la ampliación de una planta elevadora de agua potable que la empresa tiene en el sector. La inversión total será del orden de MM\$ 4.000 que se suma a los MM\$ 15.000 que la empresa ya realizó hace 4 años con la inauguración de la Planta Chamisero. Los plazos de ejecución dependen de la aprobación del plan de obras por parte de la autoridad. De acuerdo a lo que normalmente demoran estos procesos las obras podrían estar en operación a mediados de 2024. Esto quiere decir que en el próximo verano 2023-2024 podrían haber nuevamente días de alta turbiedad que pudieran requerir suspensiones del servicio puntuales como las de febrero de este año. Esto puede ocurrir o no ocurrir, y dependerá de las condiciones de temperatura y turbiedades que se observen en el próximo verano.

Aguas Manquehue ha reforzado la comunicación con vecinos creando un vínculo directo entre la empresa y comunidades a través de su Jefa de Gestión Clientes y los administradores de los más de 60 condominios de la Zona. A través de este canal se avisará oportunamente cualquier evento que pudiera afectar el servicio. Asimismo, la empresa ofreció colaboración para el diagnóstico de ciertos problemas interiores que hay en algunos condominios y que también provocan problemas de presión no atribuibles a fallas de la red pública ni a los eventos de febrero. De la misma forma se colabora con condominios que experimentan sistemáticas roturas en su red interior (no operada ni de responsabilidad de Aguas Manquehue) pero que impactan en los prorratesos de consumos del condominio.

Por último, Eugenio Rodríguez señala que Piedra Roja y Chamisero son áreas urbanas que tienen una concesión sanitaria otorgada por ley a Aguas Manquehue quien es la responsable de otorgar el suministro con continuidad y calidad y de realizar las inversiones correspondientes para que ello ocurra por lo tanto la entrega de certificados de factibilidad para nuevos proyectos y desarrollos en la zona deben ser gestionados conforme a la normativa vigente y no pone en riesgo el abastecimiento a clientes actuales. Se hace un llamado al uso responsable del agua ante el escenario de estrechez hídrica en que nos encontramos solicitando a los administradores de condominios colaborar en la difusión de este mensaje en la información que periódicamente entregan a vecinos.

Se responden consultas de los asistentes, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Se aclara que el agua con que se suministra el servicio en esta zona proviene en parte importante del Maipo a través del Batuco.
- Se aclara que la turbiedad del río Batuco en el verano fue producto del derretimiento de la nieve dado las altas temperatura del mes de febrero en Santiago.

- Los asistentes solicitan mejor comunicación previa a los cortes, de manera que llegue a todos los condominios. Se pide infografía que comunica Aguas Andinas para difundirla.
- Ante la pregunta de cómo se satisface la demanda futura de agua con el crecimiento
- Se comenta que hay mucha pérdida de agua en algunos condominios de Piedra Roja, ante lo cual Aguas Andinas asume el compromiso colaborar con diagnóstico en terreno.
- Se compromete el envío del listado de 10 condominios que tendrían pérdidas interiores para diagnóstico de Aguas Manquehue.

Aguas Manquehue queda disponible para volver a exponer en esta instancia para informar sobre los avances en el plan de obras. Se agradece la asistencia de los expositores y de los asistentes.

Se da término a la reunión a las 20:30 horas.